

	INSPECCIONES ANUALES
--	-----------------------------

INSPECCION DEL VEHICULO

FECHA:

NUMERO DE INSPECCION:

FABRICANTE/REPRESENTANTE:	
MARCA:	
CATEGORIA:	
TIPO DE MAQUINA:	
CONTRASEÑA HOMOLOGACION	
TIPO:	
VARIANTE:	
DENOMINACION COMERCIAL:	
Nº BASTIDOR:	

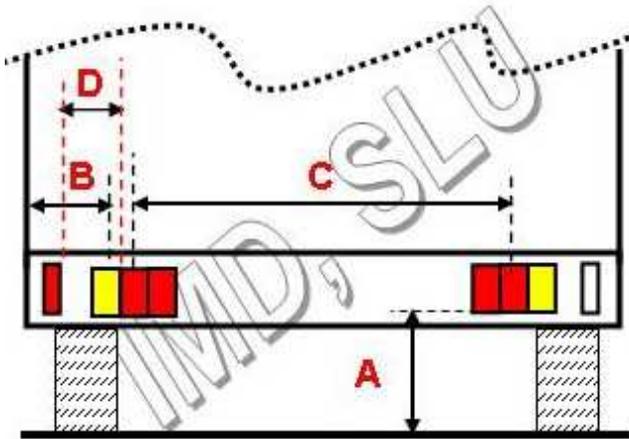
DATOS DE LA TARJETA ITV

Nº CERTIFICADO:	
FECHA:	

**EL RESPONSABLE DE HOMOLOGACION
FIRMA Y FECHA**

INSPECCIONES ANUALES

2009/61/CE INSTALACION DE LOS DISPOSITIVOS DE ALUMBRADO DISPOSITIVOS TRASEROS



TIPO LUZ	FREN	POS. TRAS.	IND. DIR.	MAR. ATRAS	ANTIN. TRAS.
A mm					
B mm	-----	-----	-----	-----	
C mm					
D mm					

TIPO DE LUZ	PRESENCIA	Nº	COLOR	A (MM)	B (MM)	C (MM)	D (MM)	CUMPLE SI/NO
FRENADO	OBLIGATORIA SI V > 25KM/H RESTO OPCIONAL	2	ROJO	400-1900 VER NOTA (1)	-----	≥ 500 (400 SI LA ANCHURA ≤ 1400)	-----	
POSICION TRASERA	OBLIGATORIA	2	ROJO	400-1900 VER NOTA (1)	≤ 400	≥ 500 (400 SI LA ANCHURA < 1400)	-----	
INDICADORAS DE DIRECCION	OBLIGATORIA	2	AMBAR	400-1900	≤ 400	≥ 500	-----	
MARCHA ATRÁS	OPCIONAL	1 Ó 2	BLANCO	250-1200	-----	-----	-----	
ANTINIEBLA TRASERA	OPCIONAL	1 IZQ Ó 2	ROJO	400-1900 MAX. 2100	-----	-----	> 100 VER NOTA (2)	

NOTAS

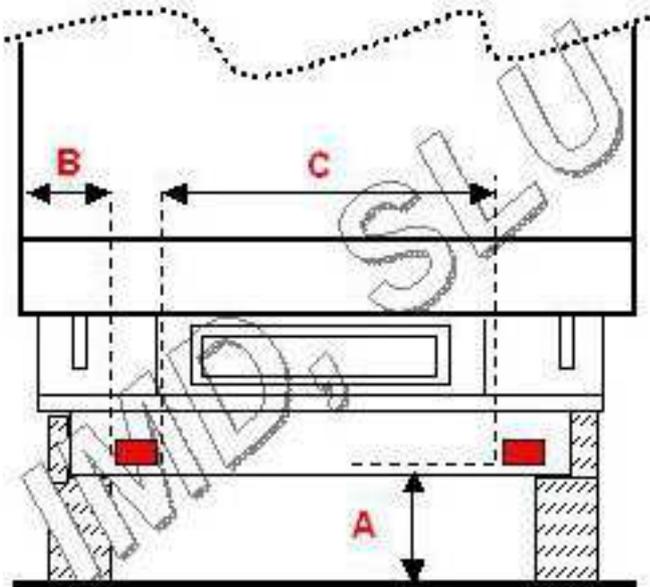
(1) 2300 mm si la forma de la carrocería no permitiera respetar los 1900 mm.

(2) LA DISTANCIA MINIMA ENTRE LA LUZ ANTINIEBLA Y SU HOMOLOGA DE FRENADO DEBE SER SUPERIOR A 100 mm.

	Tipo	CONTRASEÑA DE HOMOLOGACION
FRENADO:	S1 Ó S2	02
POSICIÓN TRASERA:	R	02
INDICADORAS DE DIRECCIÓN:	2A Ó 2B	01
MARCHA atrás:	AR	00
ANTINIEBLA TRASERA:	F Ó B	

INSPECCIONES ANUALES

2009/61/CE INSTALACION DE LOS DISPOSITIVOS DE ALUMBRADO CATADIOPTRICOS TRASEROS NO TRIANGULARES



**PONER DIMENSIONES Y
VERIFICAR CON LA TABLA**

A mm =

B mm =

C mm =

TIPO DE LUZ	PRESENCIA	Nº	COLOR	A (MM)	B (MM)	C (MM)	CUMPLE SI/NO
CATADIOPTRICOS NO TRIANGULARES	OBLIGATORIO	2	ROJO	400 – 900 VER NOTA (1)	≤ 400	≥ 600 (400 SI ANCHURA < 1300)	

(1) 1200 mm si la forma de la carrocería no permitiera respetar los 1900 mm.

	TIPO	CONTRASEÑA DE HOMOLOGACION
CATADIOP. NO TRANGULARES:	IA	E9 01007

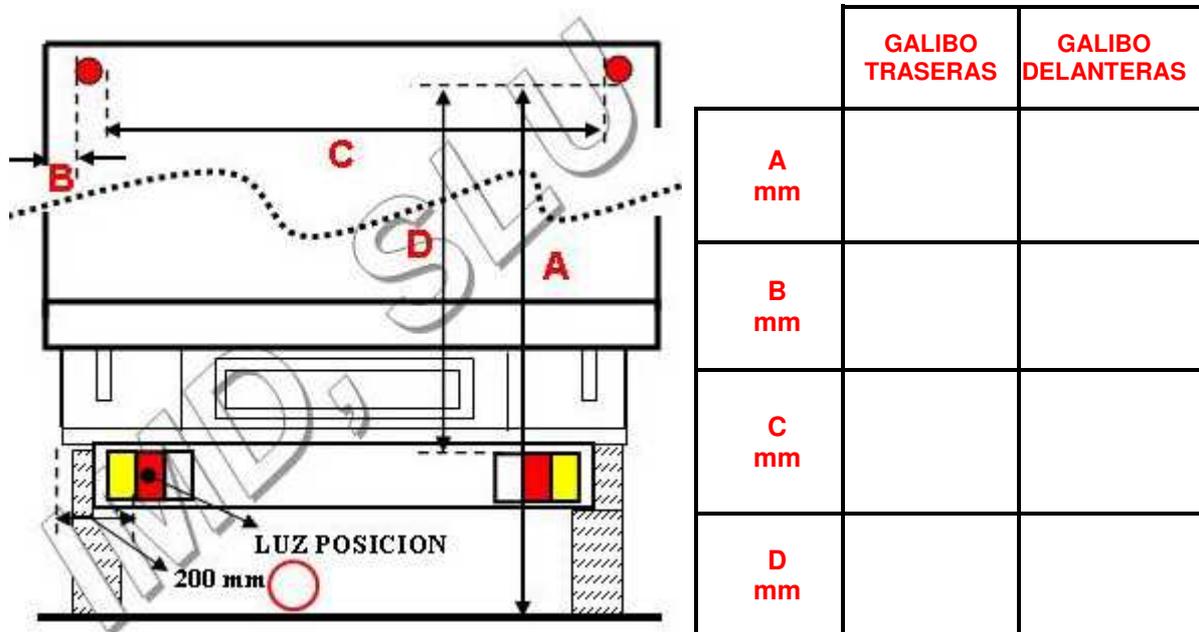
PLACA DE MATRICULA

TIPO DE LUZ	PRESENCIA	NUMERO	COLOR	A (MM)	B (MM)	C (MM)	D (MM)	CUMPLE SI/NO
PLACA MATRICULA	OBLIGATORIA	LIBRE, MIENTRAS CUMPLAN SU FUNCION	BLANCO	LIBRE, MIENTRAS CUMPLAN SU FUNCION "ILUMINAR LA/S PLACA/S"				

	TIPO	CONTRASEÑA DE HOMOLOGACION
PLACA MATRICULA:	L	E9 00006

INSPECCIONES ANUALES

2009/61/CE INSTALACION DE LOS DISPOSITIVOS DE ALUMBRADO LUCES DE GALIBO



TIPO DE LUZ	PRESENCIA	Nº	COLOR	A (MM)	B (MM)	C (MM)	D (MM)	CUMPLE SI/NO
GALIBO TRASERAS	OPCIONAL SI ANCHURA: > 2,10 M PROHIBIDO EN EL RESTO	2	ROJO	VER NOTA (1)	VER NOTA (1)	-----	≥ 200 VER NOTA (2)	
GALIBO DELANTERAS	OPCIONAL SI ANCHURA: > 2,10 M PROHIBIDO EN EL RESTO	2	BLANCO	VER NOTA (1)	VER NOTA (1)	-----	≥ 200 VER NOTA (2)	

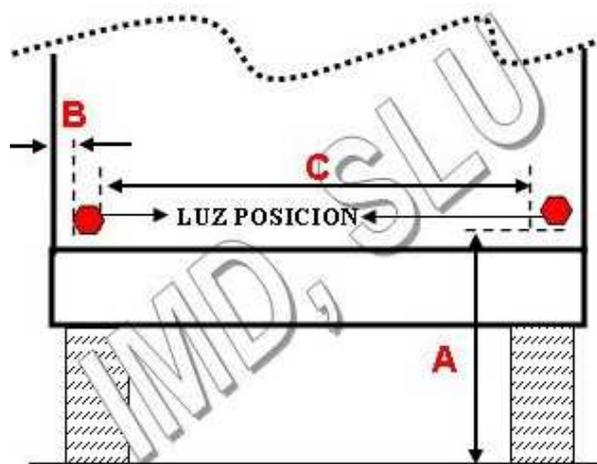
(1) LA POSICIÓN EN ANCHURA SERÁ LO MAS CERCA POSIBLE DE LA ANCHURA MÁXIMA DEL VEHÍCULO LA POSICIÓN EN ALTURA DE LA LUZ DE GALIBO DEBE SER EL MÁXIMO COMPATIBLE CON LAS CONDICIONES DEL VEHÍCULO TAL QUE SE MANTENGA LA SIMETRÍA ENTRE ELLAS.

(2) LA DISTANCIA MÍNIMA ENTRE LA LUZ DE GALIBO Y SU HOMOLOGA DE POSICIÓN DEBE SER NO INFERIOR A 200 MM.

	TIPO	CONTRASEÑA DE HOMOLOGACION
GALIBO TRASEROS:	R	
GALIBO DELANTEROS:	A	

INSPECCIONES ANUALES

2009/61/CE INSTALACION DE LOS DISPOSITIVOS DE ALUMBRADO DISPOSITIVOS DELANTEROS



PONER DIMENSIONES Y VERIFICAR CON TABLA

	A mm	B mm	C mm	TIPO	CONTR. HOMOLOG.
POS. DEL.	540	90	760	A	E9 7R01439

TIPO DE LUZ	PRESENCIA	Nº	COLOR	A (MM)	B (MM)	C (MM)	CUMPLE SI/NO
POSICION DELANTERAS	OBLIGATORIA	2	BLANCAS	400-1900 VER NOTA (1)	≤ 400	≥ 500	

(1) 2300 mm si la forma de la carrocería no permitiera respetar los 1900 mm.

LUZ DE CRUCE

	A mm	B mm	C mm	TIPO	CONTR. HOMOLOG.
LUZ CRUCE	810	80	660		E9 0007216

TIPO DE LUZ	PRESENCIA	Nº	COLOR	A (MM)	B (MM)	C (MM)	CUMPLE SI/NO
CRUCE	OBLIGATORIA	2	BLANCAS	500-1200 VER NOTA (1)	-----	-----	

(1) Este valor se podrá aumentar hasta 1500 mm si la altura de 1200 mm no puede respetarse por razones de construcción, teniendo en cuenta las condiciones de utilización del tractor y de su equipo de trabajo.

Para los vehículos preparados para poder montar dispositivos portátiles frontales, se admitirán a una altura no superior a 2800 mm, dos luces de cruce además de las mencionadas en el número anteriormente, si:

- la conexión eléctrica está concebida de tal modo que no pueden encenderse a la vez dos pares de luces de cruce.
- las luces de cruce suplementarias están mutuamente incorporadas a, o agrupadas con luces delanteras de posición suplementarias.

INSPECCIONES ANUALES

2009/61/CE INSTALACION DE LOS DISPOSITIVOS DE ALUMBRADO DISPOSITIVOS LATERALES

TIPO DE LUZ	PRESENCIA	COLOR	ALT. MINIMA (MM)	ALT. MAXIMA (MM)	CUMPLE SI/NO
CATADIOPTRICOS LATERALES NO TRIANGULARES	OPCIONAL SI ANCHURA > 2100 MM PROHIBIDO EN EL RESTO	AMBAR	----	-----	

	TIPO	CONTR. HOMOLOGACION
CATADIOP. LATERALES NO TRIANGULARES	IA	

INSPECCIONES ANUALES

2009/63/CE (II) EMPLAZAMIENTO DE LAS PLACAS DE MATRICULAS POSTERIORES.

VEHICULOS CATEGORÍA "MAA"



CUMPLE DIMENSIONES Y EMPLAZAMIENTO PLACA DE MATRICULA

ALTURA= 2.120 mm

EJE PLANO DE SIMETRIA= 435 mm a la izquierda

Medidas placa = 260 mm x 185 mm

INSPECCIONES ANUALES

2009/144/CE (V) ó 76/114/CE PLACAS E INSCRIPCIONES

Se verificará que la placa del fabricante tendrá como mínimo los datos que se citan en la figura así como que la altura de estos dígitos sean igual o superior a 4 mm e irá remachada (o soldada en todo su entorno) en la parte derecha del chasis del vehículo. Según la Norma une 68063:1983 es:

FABRICANTE		
TIPO:	<input type="text"/>	
Nº BASTIDOR:	<input type="text"/>	
Nº HOMOLOGACION:	<input type="text"/>	
MASA MAXIMA AUTORIZADA kg	MASA AUTORIZADA EN EJE 1º kg	MASA AUTORIZADA EN EJE 2º kg
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
MASAS MAXIMAS REMOLCABLES (kg):		
REMOLQUE SIN FRENOS	REMOLQUES CON FRENOS	
<input type="text"/>	De inercia:	<input type="text"/>
	Mecánicos:	<input type="text"/>
	Hidráulicos , neumáticos:	<input type="text"/>

Se verificará que el numero de identificación del vehículo troquelado en el bastidor es igual o superior a 7 mm y que este coincida con el de la placa del fabricante.

INSPECCIONES ANUALES

VERIFICACION DE MASAS, DIMENSIONES, COMPONENTES 2009/144/CE (I) - DIMENSIONES (mm)

DISTANCIA ENTRE EJE 1º Y 2º	1494
DISTANCIA ENTRE EJE 2º Y 3º	
VIA EJE 1º	906
VIA EJE 2º	194
VIA EJE 3º	
LONGITUD TOTAL	2999
ANCHURA TOTAL	1116
ALTURA	2180
VOLADIZO TRASERO	184

2009/144/CE (I) - MASAS MAXIMAS TECNICAMENTE ADMISIBLES / MASAS MÁXIMAS AUTORIZADAS (Kg) ver placa

TARA	3205 Kg
MASA EN VACIO EN ORDEN DE MARCHA	3280 Kg
MASA MÁXIMA TÉCNICAMENTE ADMISIBLE	5080 Kg
MASA MÁXIMA TÉCNICAMENTE ADMISIBLE EN EJE 1º	4900 Kg
MASA MÁXIMA TÉCNICAMENTE ADMISIBLE EN EJE 2º	1850 Kg
MASA MÁXIMA TÉCNICAMENTE ADMISIBLE EN EJE 3º	

MASA MÁXIMA AUTORIZADA	5080 Kg
MASA MÁXIMA AUTORIZADA EN EJE 1º	4900 Kg
MASA MÁXIMA AUTORIZADA EN EJE 2º	1850 Kg
MASA MÁXIMA AUTORIZADA EN EJE 3º	

2000/25/CE - MOTOR

MARCA:	ELECTRICO AMV
MODELO:	7112
CONTR. HOMOLOGACIÓN:	NO PROCEDE

2009/63/CE (IV) - AVISADOR ACUSTICO

MARCA:	RINDER
CONTR. HOMOLOGACIÓN:	E3 00 51344

2006/144/CE (IV) – ENGANCHES MECANICOS

MARCA:	N/A
MODELO:	N/A
CONTR. HOMOLOGACIÓN:	N/A

INSPECCIONES ANUALES

2009/59//CE – ESPEJOS RETROVISORES

MARCA:	MEYPLA
CONTR. HOMOLOGACIÓN:	E9 02*4410
ALTURA DEL SUELO (mm)	1940
SOBRESALE (mm)	150

NEUMATICOS INDICAR I.C. E I.V.

EN EJE 1º:	200/50-10 140 / A4
EN EJE 2º:	140/55-9 105 / A4
EN EJE 3º:	

PUESTO DEL CONDUCTOR

DIÁMETRO VOLANTE mm :	300
Nº ASIENTOS:	1

INDICADORES	SI / NO
PRESION DE ACEITE:	NO
CUENTAHORAS:	SI
VELOCÍMETRO:	NO
NIVEL DE COMBUSTIBLE:	NO
TEMPERATURA:	SI
CUENTA REVOLUCIONES:	NO
TACOMETRO:	NO
TESTIGOS	SI / NO
CARGA GENERADOR:	SI
INDICADORES DE DIRECCIÓN:	SI
PRESION ACEITE:	SI
NIVEL LIQUIDO DE FRENOS:	SI
FRENO ESTACIONAMIENTO:	SI

2009/144/CE ANEXO III

PARABRISAS

CONTR. HOMOLOGACIÓN:	N/A
----------------------	-----

VENTANILLAS LATERALES

CONTR. HOMOLOGACIÓN:	N/A
----------------------	-----

OTROS VIDRIOS

CONTR. HOMOLOGACIÓN:	N/A
----------------------	-----